

ACORDADA N° 18  
AÑO 1975

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Miguel Angel Berçaitz y los Señores Jueces, Doctores Don Agustín Díaz Bialek, Don Manuel Arauz Castex y Don Héctor Masnatta,

Consideraron:

Que por subsistir las causas que dieron origen a la Acordada N° 16 del día de ayer sobre términos judiciales,

Acordaron:

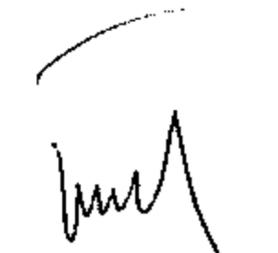
1º) Mantener la misma para el día de hoy.-

2º) Autorizar a las Cámaras Federales de las jurisdicciones donde hubieren ocurrido similares perturbaciones para dictar análoga medida.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fé.-

  
MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

  
AGUSTÍN DÍAZ BIALET

  
HECTOR MASNATTA

  
MANUEL ARAUZ CASTEX

  
CARLOS MARIA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION